



Únase a la  
Alianza  
Cooperativa  
Internacional:  
**¡forme parte  
del movimiento  
cooperativo  
mundial!**

**La Alianza Cooperativa Internacional** (ACI) agrupa, representa y sirve a cooperativas del mundo entero. Fundada en 1895, es una de las organizaciones no gubernamentales más antiguas y una de las más grandes en cuanto al número de personas representadas: más del 12% de la humanidad.

La Alianza es el máximo organismo de representación de las cooperativas y proporciona una voz global y un foro de conocimiento, experiencia y acción coordinada para las cooperativas y sobre todo lo relacionado con ellas.

**Únase a la Alianza  
Cooperativa Internacional:  
¡forme parte del movimiento  
cooperativo mundial!**



## **La red cooperativa mundial**

Más de 300 organizaciones de más de 100 países son miembros de la ACI. Los miembros de la Alianza Cooperativa Internacional son organizaciones cooperativas tanto nacionales como internacionales procedentes de todos los sectores de la economía, a saber: agricultura, banca, consumo, pesca, salud, vivienda, seguros e industria y servicios.

## **Identidad cooperativa**

La ACI vela por la aplicación de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa, que contiene una definición, diez valores y siete principios operativos: es el mínimo común denominador de las cooperativas en cualquier sector y región del mundo.

## **Una estructura bien consolidada**

Para llevar a cabo sus actividades, la ACI se organiza en una oficina central con sede en Bruselas, cuatro oficinas regionales (África, América, Asia-Pacífico y Europa), ocho organizaciones sectoriales centrales (agricultura, banca, consumo, pesca, salud, vivienda, seguros e industria y servicios) y cinco comités y redes (género, investigación, derecho, juventud y desarrollo).

## **Un equipo comprometido**

El personal de la ACI y de sus órganos regionales y sectoriales se encuentran repartidos por todo el mundo y tienen el compromiso de ayudar a los miembros y al movimiento cooperativo.

# ¿Por qué es importante ser miembro de la ACI?

Ofrecemos a nuestros miembros una proyección mundial para que puedan reforzar su movimiento a escala local:

## Red de contactos mundial:

Obtenga y comparta ideas con el abanico más amplio de organizaciones y cooperativas en términos de sectores y tamaño

## Mejores prácticas mundiales:

aumente el rendimiento de su organización cooperativa aprendiendo y adoptando las mejores prácticas más recientes en todo el mundo sobre gobernanza cooperativa, financiación, marketing, etc.

## Representación mundial:

consiga que los problemas más importantes para su sector de negocio y para el movimiento cooperativo sean bien entendidos y abordados a escala mundial gracias a la representación en la Organización de las Naciones Unidas, en el G20, etc.

## Toma de decisiones a nivel mundial:

participe en el proceso de toma de decisiones a nivel mundial respecto a la estrategia del movimiento cooperativo internacional.

La ACI, en tanto que voz del movimiento cooperativo a nivel mundial, se compromete a representar sus intereses y los de todas las organizaciones cooperativas por todo el planeta. Quedamos a la espera de su afiliación.



# ¿Quién puede afiliarse?



Ofrecemos dos tipos de afiliación:

**1** A miembro pleno con derecho a voto pueden aspirar las cooperativas y organizaciones que agrupan o federan a otras cooperativas tanto a nivel nacional como internacional.

**Pueden optar a ser miembros plenos:**

- ∞ Agrupaciones o federaciones nacionales de organizaciones cooperativas
- ∞ Confederaciones nacionales de agrupaciones de cooperativas (organizaciones de cúpula)
- ∞ Organizaciones nacionales de empresas cooperativas cuya propiedad está mayoritariamente en manos de particulares (sociedades cooperativas que funcionan a nivel nacional y cuyos miembros no son solo personas, sino también empresas, es decir, una combinación de ambas)

**2** A miembro asociado pueden aspirar organizaciones de otros tipos que apoyan y ayudan a las cooperativas.

- ∞ Organizaciones cooperativas (cooperativas primarias o comunitarias)
- ∞ Federaciones o agrupaciones internacionales y regionales (supranacionales) de organizaciones cooperativas (organizaciones con afiliación en varios países)
- ∞ Organizaciones mutualistas que cumplen con la Declaración sobre la Identidad Cooperativa de la ACI.

Las entidades que pueden optar a la categoría de miembro asociado son aquellas organizaciones que no reúnen los requisitos para ser miembros plenos, a saber:

- ∞ Organizaciones que brindan apoyo a las cooperativas
- ∞ Departamentos y agencias gubernamentales: organizaciones cuya propiedad y control recaen en una cooperativa (entidades que no son cooperativas en sí mismas, pero que son propiedad íntegra de cooperativas, no de particulares)
- ∞ Instituciones educativas, de investigación y otras instituciones que financian y fomentan las cooperativas y el movimiento cooperativo (instituciones de formación y semiautónomas sin miembros cooperativistas)
- ∞ Organizaciones con derecho a ser miembros plenos, pero que todavía no están preparadas para solicitar la afiliación plena (por un tiempo limitado).

Hay que tener en cuenta que la afiliación plena requiere que los candidatos sean representativos del movimiento cooperativo en su país, por ejemplo, por tener afiliados en más de una región, por disponer de una base de afiliación importante o porque representan a diversos sectores. Asimismo, los candidatos deberán estar bien consolidados y tener capacidad para pagar las cuotas, además de participar en las asambleas generales regionales o mundiales.

# Afiliación



## ¿Cuánto cuesta afiliarse?

Las cuotas de afiliación se calculan basándose en fórmulas de suscripción en el caso de los miembros y siguiendo una escala de cuota plana en el caso de los miembros asociados, según se estipula en los Estatutos.

Los miembros pagan una cuota anual basándose en el número de miembros que tienen (número de personas a las que representan a través de sus sociedades miembros). Póngase en contacto con nosotros y solicítenos un presupuesto.

## ¿Cómo se solicita la afiliación?

Los candidatos a la afiliación deberán rellenar un modelo de solicitud de afiliación en inglés, francés o español y presentarlo junto con la documentación necesaria.



Avenue Milcamps 105, 1030 Brussels, Bélgica

T +32.2.743.10.30 | [ica@ica.coop](mailto:ica@ica.coop)

[www.ica.coop](http://www.ica.coop)      

Para obtener más información sobre el proceso de solicitud y cómo iniciarlo, póngase en contacto con:

---

**Sra. Gretchen Hacquard**  
**Directora de Afiliación**  
**Alianza Cooperativa Internacional**

---

[hacquard@ica.coop](mailto:hacquard@ica.coop)